

## **ANEXO A LA PROGRAMACIÓN 2019-2020**

### **DEPARTAMENTO DE LENGUAS CLÁSICAS**

I.E.S. PEPE RUIZ VELA

#### **METODOLOGÍA**

El real decreto 463/2020 de 14 de marzo declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 y entre otras medidas estableció la suspensión de la actividad educativa presencial, aunque se mantenían las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y on-line siempre que fuese posible.

Esta situación nos obliga a modificar y adaptar las estrategias metodológicas sin perder los referentes establecidos en la programación didáctica de este departamento .

Una vez que se comprueba que todo el alumnado dispone de la posibilidad de acceder a aplicaciones informáticas se intenta el contacto semanal respetando al máximo y siempre en la medida de lo posible las horas semanales lectivas de la materia para cada curso.

En caso de algún tipo de dificultad para mantener el contacto con el alumnado, se buscará la mejor manera para facilitarle el seguimiento (teléfono, recogida de actividades en un punto de encuentro).

Las medidas de refuerzo educativo dirigidas al alumnado con dificultades de aprendizaje y que pudieran requerir de adecuaciones o que no haya superado las evaluaciones anteriores son las siguientes:

- Adoptar medidas flexibles y respetar los ritmos del alumnado en cuestión.
- Reforzar y priorizar actividades de los contenidos : reducción de temas de cultura, simplificación de textos para traducir, reducción de contenidos de morfología y sintaxis.
- Adaptación de las pruebas escritas y/o exámenes.

#### **ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS**

LATÍN 4º ESO :

Se acuerda trabajar los contenidos de los bloques en los que se divide la materia los hasta la Unidad 7. Se llevará a cabo un reforzamiento de las actividades básicas, de apoyo o de enseñanza y aprendizaje insistiendo en los contenidos principales o básicos: simplificación de textos para traducir, reducción de tiempos verbales y de sintaxis, también se verán, aunque reducidos, varios temas de cultura.

## LATÍN 1º BACHILLERATO

Se acuerda terminar el contenido completo de la materia, a excepción del Bloque II de morfología ya que en morfología verbal no se verá el modo subjuntivo.

## LATÍN 2º BACHILLERATO

Los contenidos de la materia están prácticamente vistos y no hay que recortar nada. Se trabajarán los contenidos que quedaban por ver ( sintaxis : Valores del UT y del CUM) y nos centraremos en el bloque VI : textos. La realización de traducciones de texto será el objetivo de este trimestre.

De esta manera se podrán afianzar los contenidos de todos los bloques en vistas a afrontar la prueba de acceso a la universidad.

Se realizarán varias pruebas escritas, básicamente de traducción de textos y de morfología.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El departamento de Lenguas Clásicas seguirá la instrucción recibida de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, con fecha del 23 de abril de 2020, según las cuales la calificación final se realizará a partir de las notas obtenidas en la 1ª y 2ª evaluación; además, el alumno deberá recuperar esas evaluaciones –si las tiene suspendidas- durante la 3ª evaluación, según el material e instrucciones que le envíe su profesor. Finalmente, la 3ª evaluación en ningún caso aportará una nota negativa a la calificación del curso académico, sino que serviría para subir nota a las calificaciones de las evaluaciones anteriores, siendo este incremento de entre 1,5 y 2 puntos y no mayor de 2 puntos según acuerdo de los departamentos de este Centro.

## PRECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

Se aplicarán los siguientes procedimientos e instrumentos:

1. Análisis de las tareas: actividades realizadas en casa, ejercicios tipo cuestionarios, resolución de traducciones.
2. Pruebas específicas: las pruebas se realizarán por plataformas de formación online, vídeo-llamada y tipo oral por teléfono.

El sistema de calificación será numérico respetando las equivalencias fijadas en la evaluación.